

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 13:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se apruebe en lo general y particular la iniciativa del decreto de “Ley de Ingresos del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2017 dos mil diecisiete”, de conformidad al dictamen respectivo.

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice iniciar el proceso de concurso por Licitación Pública Nacional vía Compranet, la obra del Programa **FONDEREG 2016**, de conformidad al dictamen respectivo.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice iniciar el proceso de concurso por Licitación Pública Nacional vía Compranet, las obras del Programa **FORTALECE 2016**, de conformidad al dictamen respectivo.

VI.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice iniciar el proceso de concurso por Licitación Pública Nacional vía Compranet, las obras del Programa **Fortalecimiento Financiero Para la Inversión 2016**, de conformidad al dictamen respectivo.

VII.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice al Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de \$1'817,668.75 (un millón ochocientos diecisiete mil seiscientos sesenta y ocho pesos 75/100 M.N.), que será ejecutada antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del **Fondo de Programas Regionales** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad al dictamen respectivo.

VIII.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio colegiada con la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, donde solicita se autorice al Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal 2016, por el monto de \$18'000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.) que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del Programa de **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN CONVENIO B** con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, de conformidad al dictamen respectivo.